

Instituto de Investigaciones  
de la Amazonía Peruana  
IIAP

**TRANSCRIPCIÓN N° 158/499-2006-IIAP-SD**

A : **Blgo. Kember Mejía Carhuanca**  
Jefe (e) de la Oficina General de  
Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 29 de noviembre de 2006

---

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 499 del 21 de octubre de 2006, aprobó el siguiente acuerdo:

**CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA Y EL CENTRO DE CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS NATURALES.**

**ACUERDO N° 3770/499-2006-IIAP-D**

El Directorio por unanimidad acordó:

**PRIMERO.** Autorizar al Blgo. M.Sc. Luis Campos Baca, Presidente del IIAP, a suscribir la Carta de Entendimiento entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y el Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales, cuyo objetivo es promover la integración de datos sobre la biodiversidad de la Amazonía Peruana, aplicado a las Áreas Naturales Protegidas a través de la sistematización e incorporación de la información con que se cuenta y que al futuro se incorporará en el Parque Nacional Cordillera Azul.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
**Nilton Medina Avila**  
Jefe Oficina Asesoría Jurídica  
Secretario del Directorio y  
Consejo Superior

